



**Orientaciones
para la Medición**

SIMCE



INTRODUCCIÓN

El presente documento está dirigido a los profesores y profesoras de los estudiantes de 2° Medio que deberán rendir las pruebas SIMCE este año. El objetivo de este documento es dar a conocer los aspectos más relevantes de esta medición y señalar los conocimientos y habilidades que serán evaluados de acuerdo con los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios (OF-CMO) del Marco Curricular (según Decreto Supremo N° 220, de 1998).

Es importante señalar que las pruebas SIMCE solo consideran aquellos conocimientos y habilidades que pueden evaluarse a través de pruebas de lápiz y papel. Otros aprendizajes relevantes del currículum vigente como, por ejemplo, la comunicación oral o el uso de regla y compás para construcciones geométricas, no son evaluados directamente por estas pruebas, sin embargo, su logro puede ayudar a alumnos y alumnas a demostrar un mejor desempeño en aquellos aprendizajes que sí son evaluados por las pruebas SIMCE. Así mismo, debido a la extensión de textos como novelas u obras dramáticas, no es posible incorporarlos en la prueba, pero es muy probable que un alumno o alumna que alcanza un buen nivel de lectura de este tipo de textos, se desempeñe de mejor forma frente a los textos que se presentan en la prueba SIMCE de Lengua Castellana y Comunicación.



¿QUIÉNES DEBEN RENDIR LAS PRUEBAS SIMCE DE 2° MEDIO ESTE AÑO?

Todos los alumnos y alumnas de 2° Medio.

Es muy importante que todos los estudiantes que cursan 2° Medio en el establecimiento rindan las pruebas SIMCE. Si faltan alumnos o alumnas, los resultados solo serán un reflejo de lo que sabe un subconjunto del total de estudiantes del establecimiento y, por tanto, no serían representativos del conjunto de estudiantes. Si una situación así se presentara, podría significar que no se entreguen los resultados de este nivel al establecimiento.

¿CUÁNDO SE APLICARÁN LAS PRUEBAS SIMCE DE 2° MEDIO?

Las pruebas de 2° Medio se aplicarán el día martes **11 de Noviembre de 2008**.

¿QUÉ EVALUARÁN LAS PRUEBAS SIMCE DE 2° MEDIO?

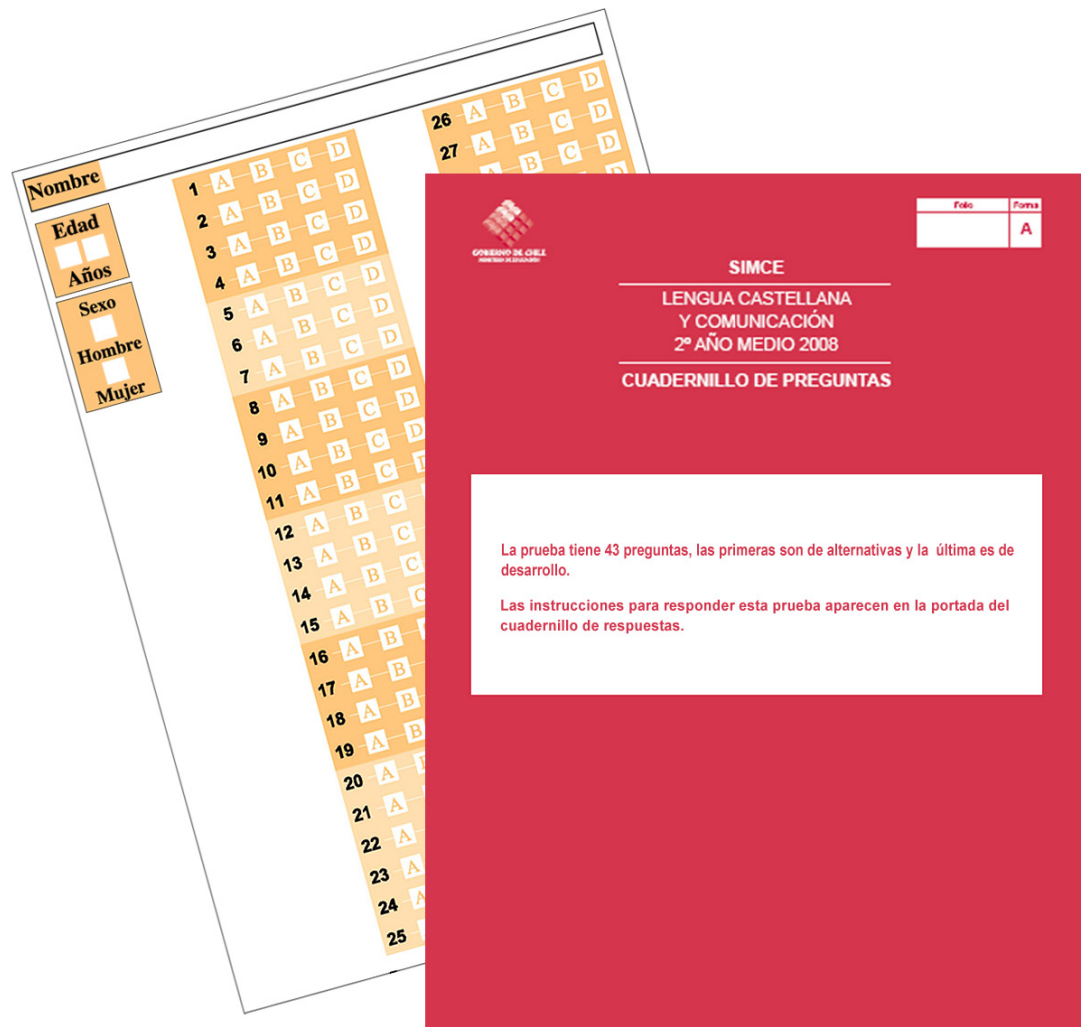
Las pruebas SIMCE evaluarán los conocimientos y habilidades en los subsectores de Lengua Castellana y Comunicación y de Matemática, señalados en los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios (OF-CMO) del Marco Curricular, correspondientes al Primer y Segundo Año de la Educación Media, con énfasis en 2° Medio.

¿DÓNDE SE RESPONDEN LAS PRUEBAS SIMCE DE 2º MEDIO?

Las pruebas SIMCE son pruebas de lápiz y papel y cada una debe ser respondida en un tiempo máximo de 90 minutos.

Las pruebas SIMCE 2008 considerarán preguntas de selección múltiple donde los estudiantes deben identificar la alternativa correcta y preguntas abiertas o de desarrollo, donde los estudiantes deben elaborar su respuesta, ya sea a través de un texto, una argumentación matemática o un procedimiento de cálculo.

Es importante explicar a los alumnos y alumnas que existen dos cuadernillos separados: uno de preguntas y otro de respuestas. El Cuadernillo de Preguntas contiene todas las preguntas de selección múltiple y de desarrollo de la prueba. Ambos tipos de preguntas deben ser respondidas en el Cuadernillo de Respuestas.



Durante el mes de Octubre, estará disponible en la página web información relativa a la aplicación de las pruebas SIMCE. Conocer y difundir esta información en su establecimiento contribuirá a que la aplicación se desarrolle de manera normal.



¿QUÉ SUBSECTORES SE EVALUARÁN EN LAS PRUEBAS DE 2° MEDIO SIMCE 2008?

Las pruebas SIMCE 2008 de 2° Medio evaluarán los aprendizajes logrados por los estudiantes en los subsectores de Lengua Castellana y Comunicación y de Matemática.

Todas las pruebas consideran preguntas de variada dificultad, de modo de recoger información acerca de estudiantes con distinto nivel de dominio de los conocimientos y habilidades evaluados.

¿QUÉ SE EVALUARÁ EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN?

Se evaluará la comprensión de lectura de los alumnos y alumnas a través de diferentes tipos de textos, entre ellos: textos literarios narrativos, textos expositivos, textos provenientes de los medios masivos de comunicación y textos en que se expresan opiniones y puntos de vista.

Se evaluará la capacidad de los estudiantes de comprender el contenido de los textos, así como también su capacidad de aplicar algunos contenidos curriculares propios del nivel. Es necesario señalar que la evaluación de contenidos curriculares no se relaciona con el manejo de definiciones conceptuales, sino con la utilización de estos contenidos al servicio de la comprensión de lectura.

Para evaluar la comprensión de lectura los estudiantes deberán identificar información explícita, establecer relaciones al interior de un texto o entre textos y realizar inferencias, entre otras tareas.

Para evaluar la aplicación de contenidos curriculares los alumnos y alumnas deberán identificar aspectos de los géneros literarios (por ejemplo, narrador o tipo de mundo), reconocer y analizar algunos componentes de la situación comunicativa (como emisor o receptor) y determinados contenidos sobre el discurso (por ejemplo, formas discursivas y elementos responsables de la eficacia comunicativa).

Para evaluar la producción de textos, los alumnos y alumnas responderán frente a un estímulo con instrucciones precisas que señalan el tipo de texto que deben escribir e indicaciones claras sobre los criterios con que se evaluarán los textos producidos.

Los textos que los estudiantes escribirán responden a tres finalidades: expresar el mundo personal, informar y mostrar sus puntos de vista.

La evaluación de estas respuestas contemplará la capacidad de producir textos que se ajusten a un tema y a una situación comunicativa predefinidos, y en los cuales se observe, además, una correcta aplicación de las normas de ortografía acentual y literal.

¿QUÉ SE EVALUARÁ EN MATEMÁTICA?

Las preguntas de la prueba de Matemática evaluarán habilidades e incluirán problemas contextualizados, para que los alumnos y alumnas los resuelvan recurriendo a sus conocimientos y habilidades matemáticas.

En la prueba se evaluarán conocimientos correspondientes a cinco ejes temáticos:

- **Números:** uso y comprensión del significado de las operaciones; interpretación de información numérica; cálculo de resultados y revisión de estos para determinar su pertinencia según el contexto.
- **Álgebra:** comprensión del sentido de las letras en el lenguaje algebraico y de las relaciones matemáticas que se pueden expresar a través de este lenguaje; desarrollo de operaciones con expresiones algebraicas, fraccionarias y no fraccionarias; búsqueda de patrones; interpretación y análisis de fórmulas; resolución de problemas que involucran el uso de ecuaciones y sistemas de ecuaciones, además de la interpretación de las soluciones obtenidas y la evaluación de su pertinencia.
- **Funciones:** comprensión de diversas formas para representar relaciones funcionales (como el uso de símbolos, expresiones algebraicas, tablas y gráficos) y comprensión de descripciones y de modelamiento de procesos de cambio, utilizando funciones matemáticas.
- **Geometría:** uso de invariantes en la transformación de figuras y de relaciones proporcionales entre trazos en triángulos y cuadriláteros; conocimiento de las propiedades de los ángulos internos de la circunferencia y criterios de congruencia de triángulos.
- **Probabilidades:** modelación matemática del concepto de azar; nociones básicas de probabilidades (sucesos, casos favorables y casos posibles); análisis de datos; independencia de sucesos; experimentos con resultados equiprobables, y distinción entre fenómenos aleatorios y determinísticos.

En cuanto a las habilidades evaluadas, se considerarán las correspondientes a tres ejes de habilidades:

- **Aplicación de procedimientos estandarizables**, es decir, el uso de métodos para realizar cálculos y estimaciones, la aplicación de fórmulas y algoritmos, y el uso de estrategias simples para resolver situaciones contextualizadas donde la traducción de la situación a una expresión matemática es directa y su resolución solo requiere de procedimientos rutinarios.
- **Resolución de problemas**, es decir, la identificación de variables, el análisis de datos, la selección y justificación de estrategias de solución y la aplicación de modelos. En síntesis, problemas que requieren seleccionar y usar conocimientos matemáticos.
- **Estructuración y generalización de conceptos matemáticos**, es decir, la traducción e interpretación de situaciones matemáticas; la búsqueda y desarrollo de expresiones, patrones y regularidades; el encadenamiento lógico de razonamientos; la generalización y la particularización. Esto último implica descifrar e interpretar lenguaje simbólico, comprendiendo su relación con el lenguaje natural.

OTRAS INFORMACIONES

SOBRE EL SITIO WEB www.simce.cl

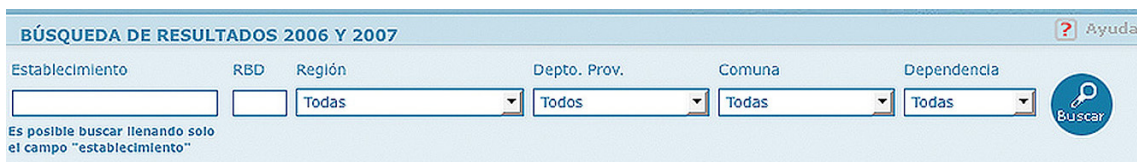
El sitio web del SIMCE contiene información y herramientas que pueden ser muy útiles para los miembros de la comunidad escolar. Para facilitar su uso, en la página se han distinguido secciones para Educadores, Apoderados y Alumnos e Investigadores. Por ejemplo, la sección Educadores permite conocer los Informes de Resultados, Folletos de Orientaciones, Niveles de Logro, ejemplos de preguntas, etc. Apoderados y alumnos podrán consultar en su sección los Informes para Padres y Apoderados 2007 y los resultados de un establecimiento educacional.

¿QUÉ INFORMACIÓN ES POSIBLE ENCONTRAR EN www.simce.cl ?

En esta página es posible acceder, por ejemplo a:

1. Resultados de un establecimiento


Esta herramienta está en todas las secciones del sitio web, en la parte superior de la página. Al ingresar el nombre del establecimiento o su RBD, es posible encontrar en forma rápida y sencilla puntajes obtenidos en las últimas evaluaciones SIMCE de cada nivel. Para esta búsqueda, se pueden considerar además criterios tales como región, comuna y dependencia. A través de la Búsqueda de Resultados es posible acceder a la Ficha del Establecimiento.



BÚSQUEDA DE RESULTADOS 2006 Y 2007 ? Ayuda

Establecimiento	RBD	Región	Depto. Prov.	Comuna	Dependencia
<input type="text"/>	<input type="text"/>	Todas	Todos	Todas	Todas

Es posible buscar llenando solo el campo "establecimiento"

 Buscar

2. Banco de Preguntas

Desde la sección Educadores y la página principal del sitio es posible acceder a ejemplos de preguntas SIMCE y de evaluaciones internacionales que ya han sido publicadas. Estos ejemplos pueden ser seleccionados de acuerdo a criterios tales como nivel evaluado, subsector, eje y tipo de pregunta (cerrada o abierta).

The screenshot shows the SIMCE website interface. At the top, there is a header with the logo of the Government of Chile and the text 'SIMCE'. Below the header is a search bar for results from 2006 and 2007, with filters for 'Establecimiento', 'RBD', 'Región', 'Depto. Prov.', 'Comuna', and 'Dependencia'. The 'Región' filter is set to 'Todas'. Below the search bar, there are three tabs: 'Educadores', 'Apoderados y Alumnos', and 'Investigadores'. The 'Educadores' tab is selected. The main content area is titled 'Banco de Preguntas' and contains a section 'SELECCIONAR TIPO DE PREGUNTAS'. This section has four dropdown menus: 'Seleccione nivel:' (set to 'Educación Media'), 'Seleccione subsector:' (set to 'Matemática'), 'Seleccione tipo de pregunta:' (set to 'Ambas'), and 'Seleccione eje:' (set to 'Todos'). On the left side, there is a sidebar with 'Información SIMCE' and 'Informes SIMCE 2007' sections, each containing a list of links.